



Exp.: A/SER-006488/2019

Orden de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban el gasto del expediente de contratación del contrato titulado "Organización, gestión, coordinación y seguimiento de las actividades culturales taurinas y de comunicación programadas por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid"

De conformidad con lo que establecen con el artículo 51.1 apartado g) de la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

1. Aprobar el gasto para la licitación del contrato "Organización, gestión, coordinación y seguimiento de las actividades culturales taurinas y de comunicación programadas por el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid" por importe de 123.717,14 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2019	46.393,93 €
2020	61.858,57 €
2021	15.464,64 €

La anualidad de 2019 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Imputación presupuestaria: Programa 334D Económica 22709

Madrid, a 27.05.2019

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

P.D.A. de 21 de diciembre de 2001 (BOCM 29/01/2002)

EL DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

Fdo.: MANUEL ANGEL FERNÁNDEZ MATEO